

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0405-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

Asunto: Asumiendo Iniciativa normativa Proyecto de Ordenanza Metropolitana Regularización de Excedentes o Diferencias de Superficies de Terreno Urbano y Rural en el Distrito Metropolitano de Quito.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Señora Secretaria,

Reciba un cordial saludo de mi parte.

1. Mediante oficio Nro. STHV-2021-0243-O, de 16 de marzo de 2021, el señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda del GAD DMQ, remitió al despacho de la Alcaldía Metropolitana el Proyecto de Ordenanza Metropolitana reformativa del Libro IV del Eje Territorial, Libro IV.1 del Uso del Suelo, Título II de la Regularización de Excedentes o Diferencias de Superficies de Terreno Urbano y Rural en el Distrito Metropolitano de Quito, provenientes de errores de cálculo o de medidas, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2. Adjunto al referido oficio, el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda remitió los siguientes documentos:

(a) Informe Técnico Nro. GADDDMQ-STHV-DMC-USIGC-2021-001, de 01 de marzo de 2021 elaborado por la Dirección Metropolitana de Catastro, y

(b) Informe Legal Nro. 001-UAL-DMC-STHV de 26 de febrero de 2021, elaborado por el Jefe de Unidad del Área Legal de la Dirección Metropolitana de Catastro.

3. En ese contexto, de conformidad con el literal «d» del Art. 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en combinación con el artículo 12 de la Resolución C-074 de 08 de marzo de 2016, asumo la iniciativa normativa del «Proyecto de Ordenanza Metropolitana reformativa del Libro IV del Eje Territorial, Libro IV.1 del Uso del Suelo, Título II de la Regularización de Excedentes o Diferencias de Superficies de Terreno Urbano y Rural en el Distrito Metropolitano de Quito,

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0405-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

provenientes de errores de cálculo o de medidas, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.» y lo remito para su calificación –junto con los informes referidos supra-.

4. En razón de la materia, solicito que el proyecto sea remitido a la comisión de Uso de Suelo del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 15032021_proyecto_om_etam_08032021_-vf-.docx
- 210301_informe_factibilidad_técnica-signed-signed.pdf
- informe_legal_proyecto_ordenanza_reformatoria_libro_iv.1-títuloii-regularización-signed.pdf
- STHV-2021-0243-O.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Esteban Alejandro Rodriguez Vaca	er	AM-AA	2021-03-22	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2021-03-23	

